Decoop Chile Diario Electrónico "Difusores de la Economía Social"
AVISOS LEGALES DECOOPCHILE

Financoop
EL FUTURO ES COOPERATIVO

CITACIÓN

JUNTA GENERAL ANUAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración cita a usted a la Junta General Anual de Socios de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop**, a efectuarse el día 03 de abril de 2025 a las 09:30 horas en primera citación y a las 10:00 horas en segunda. La Junta General de Socios se llevará a cabo por medios telemáticos de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Quinto de los estatutos, en concordancia con la Resolución Administrativa N°2.478 del 28 de agosto de 2015 de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Se envía enlace de acceso a la Junta General de socios: https://juntas.dboardsolutions.com/juntas/financoop

TABLA:

1. Lectura de acta anterior
2. Cuenta del Presidente;
3. Acuerdo del consejo de administración en sesión celebrada el 25/02/2025;
4. 4. Presentación y votación propuesta modificación de Estatutos;
5. 5. Presentación Memoria y Balance de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024;
6. 6. Aprobación de Memoria y Balance de la Cooperativa al 31 de diciembre 2024;
7. 7. Propuesta de absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre 2024;
8. Elección consejeros Estamento A.
9. Temas de importancia social:
   - **9.1** Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025;
   - **9.2** 9.2. Determinación de dietas de los miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y comités;
10. Varios.

Le saluda cordialmente,

Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Financoop

La participación de los socios en la Junta General Anual es personal y no se admitirá la participación mediante apoderados, a excepción de las personas jurídicas que deberán asistir a través de sus representantes legales o mandatarios. Los socios personas jurídicas, deberán enviar al correo electrónico poderes_jgs@financoop.cl los poderes para asistir a la Junta General a más tardar a las 12 horas del día 29 de marzo de 2025. Las personas que quieran postular a las elecciones deberán llenar los requisitos que aparecen publicados en nuestra página web www.financoop.cl.

COMUNICACIONES - DIARIO ELECTRONICO AVISOS LEGALES DIARIO ELECTRONICO

Santiago, Marzo de 2025.